GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-040
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIO		**FECHA: 07/Oct/2021**

FECHA PRESENTE ACTA	***05/03/2024***		
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO_**X**__ CONVENIO INTERINSTITUCIONAL_____ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ____		No. **2752**	DE FECHA: **27/06/2023**
OBJETO	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y UN ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA. (27)		
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL DATIL DEL MUNICIPIO DE MACANAL R.L JUAN DE LA CRUZ ALZA CUARAN		NIT:900.157.388-1 C.C:80.109.042
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	GIOVANNY ALBERTO ACEVEDO BARRERA		C.C: 9.398.904
VALOR DEL CONVENIO :	VALOR : $ 24.993.082,05		
	APORTE DEPARTAMENTO: $ 24.993.082,05		
	APORTE DE CONTRAPARTE: $ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 24.993.082,05		
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES		
PRORROGA N° __1___	Tiempo:N.A.	De Fecha:N.A.	
PRORROGA N° _____	Tiempo:N.A.	De Fecha:N.A.	
PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN	7/09/2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:N.A.		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN	6/12/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	6/12/2023		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 7/09/2023 AL 6/12/2023		
RBPP N°	2023 00415 0091		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No:___5832____ AÑO: __2023___, RPC No: _____ AÑO_____.

Los suscritos, WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS, mayor de edad, domiciliado en TUNJA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.208.570 de Paz de Río, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 093 de fecha 01 de febrero de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo al principio de buena fe, previsto en el articulo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, JUAN DE LA CRUZ ALZA CUARAN, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.109.042 expedida en Bogotá D.C. quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor GIOVANNY ALBERTO ACEVEDO BARRERA INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del Convenio (2752 de 2023) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° N/A del mes (es) N/A de conformidad con la normatividad vigente.

ADICIONALES

No.	FECHA	TIEMPO	VALOR	APORTES ADICIONAL REALIZADO POR:
1			$ 0,00	
2			$ 0,00	
3			$ 0,00	

CONTRATOS CELEBRADOS CON OCASIÓN DEL CONVENIO

No.	FECHA	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	CONTRATISTA
1			$ 0,00	$ 0,00	
2			$ 0,00	$ 0,00	
3			$ 0,00	$ 0,00	
TOTALES			$ 0,00	$ 0,00	

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 12.496.541,02
Sumatoria Amortizaciones	$ 12.496.541,02
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Aporte Departamento	24.993.082,05	-
Valor Aporte Contraparte	-	-
Amortización Anticipo	-	12.496.541,02
Valor a pagar de la presente acta	-	12.496.541,03
Valor Total actas pagadas Departamento	-	-
Valor ejecutado por la Contraparte	-	-
Saldo sin ejecutar Departamento (Liberar por el Departamento)	-	-
Saldo sin ejecutar Contraparte	-	-
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)	-	-
Sumas iguales	$ 24.993.082,05	$ 24.993.082,05

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación-Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

Rendimientos Financieros **(si los hubiere)** $ 1.800,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. 616-36690-2 del Banco Bogotá Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 4-154-83-00290-1	BANCO:BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AHORROS: X	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Convenio Interadministrativo No. 2752 de 2023 . SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
GIOVANNY ALBERTO ACEVEDO BARRERA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
JUAN DE LA CRUZ ALZA CUARAN
R.L. JAC VDA DEL DATIL

Firma: _____
MARIA ALEJANDRA PICO GAMA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

Firma: _____
WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

BOYACÁ GRANDE GOBERNACION DE BOYACA SECRETARIA CONTRATACION
RADICADO
SECCON- 0189 -2024

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ SECRETARÍA CONTRATACIÓN
REVISADO
MARILYN PACHECO BUENO
FECHA 05/03/2024

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

GOBERNACION DE BOYACA
NIT. 891800498-1

FECHA (D/M/A): 28/11/2023 — INGRESO: CONSIGNACION Nº **11392**
CUENTA Nº: 61636690-2 — BANCO DE BOGOTA
CLASIFICACION: VIGENCIA ACTUAL
CONCEPTO: REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS/ CONVENIO No. 2752 DE 2023/ CONSIG 27/11/2023

CENTRO UTILIDAD:

RECIBIMOS DE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL DATIL DEL — C.C. ó NIT: 900157388
LA SUMA DE : MIL OCHOCIENTOS PESOS EN M/CTE

Imputación Contable			Distribución en Usos y/o Rubros	
CUENTA	DEBITO	CREDITO	USO Y/O RUBRO	VALOR
111006010102	$1.800,00	$0,00	0302 - 120502001 - 1001-Provenientes de Recursos de	1.800,00
4802010101	$0,00	$1.800,00		
	$1.800,00	$1.800,00		

TOTAL EFECTIVO: 1.800,00 — TOTAL CHEQUE: 0,00 — *TOTAL:* $1.800,00

ELABORADO POR
Tesorería General del Departamento

ORIGINAL
Elaboro: CRISTIAN

Powered by CamScanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL DATIL DEL, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9001573881 de MACANAL, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-154-83-00290-1, la cual desde el 25 de septiembre de 2023 a la fecha a ha generado rendimientos financieros por valor de $1.776 mil setecientos setenta y seis pesos moneda corriente.

Se expide en MACANAL, a los veinte y tres (23) días del mes de noviembre de 2023, con destino a: EL INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
Of. Macanal - Boyacá

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá NIT. 860.002.964-4

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual **No. 85537861-3**

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año 2023 Mes 11 Día 27

Código de Convenio

Cuenta Corriente ☐ Cuenta de Ahorros ☒ Crédito Rotativo ☐

Número Cuenta Destino 611636169012

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora: FONDO COMUNES DPTO DE BOYACA.

Referencia 1: 9001573881

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones: No. Identificación ☐ No. Referencia ☐

Referencia 2: 0923

FORMA DE PAGO

Efectivo	$ 1800
Cheque	$
☐ Cargo Cuenta Bco Bta ☐ Tarjeta Débito / Crédito	$
TOTAL A PAGAR	$ 1800

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Banco de Bogota 336 Garagoa
Srv 2160 OR033602 Usu8063 T112
AH*****6902 27/11/23 09:37 H.NO
TESORAL FONDOS COMUNES D CE0 2048
Us:9001573881
Valor Efectivo:1,800.00
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:1,800.00

Nombre del depositante: JUAN ADA

Teléfono: 3134085735

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben 'Salvo buen cobro' de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheques son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheques sean devueltos sin pago, esta operación se reversará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposito(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

— 2a COPIA : PARA EL DEPOSITANTE —

1000000 (DIECIOCHO 2018/03/2017) OFIXPRES

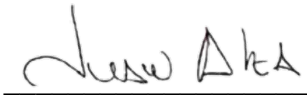
Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JUAN DE LA CRUZ ALZA CUARAN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80.109.042, en mi condición de representante legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DEL DATIL del municipio de MACANAL identificada con Nit No 900.157.388-1, certificó que durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, la entidad no ha tenido obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje, dado que no ha tenido ni tiene personal directo a cargo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Macanal, a los 10 días del mes de febrero de 2024.

Firma: 

Nombre del representante legal: JUAN DE LA CRUZ ALZA CUARAN

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DEL DATIL DEL, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9001573881, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-154-83-00290-1, con saldo a la fecha de: PESOS CON 00/100 M/CTE **($0.00)** y con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en MACANAL, a losa los veinte y dos (22) días del mes de agosto de 2023, con destino a: INTERESADO

DIRECTOR (A) OFICINA

Banco Agrario de Colombia
Of. Macanal - Boyacá

FIRMA AUTORIZADA

Escaneado con CamScanner

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-043
SÁBANA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES		FECHA: 24/Jul/2019

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

CONVENIO No: 2752 DE 2023

MODIFICACIóN No: 1

CONDICIONES ORIGINALES APORTE DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ							MODIFICACIONES (insertar columnas según numero de modificaciones)			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	VLR/CAPITULO	+/-	CANTIDAD	V. UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
	METARIALES										
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (NO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA)	KM	0,023	$ 47.252,80	$ 1.086,81		+	0,003	$ 47.252,80	0,026	$ 1.228,57
2,01	EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5KM	M3	2,03	$ 12.254,41	$ 24.876,45		+	0,540	$ 12.254,41	2,57	$ 31.493,83
2,02	TERRAPLENES (INCLUYE TRANSPORTE LIBRE DE 5KM)	M3	1,00	$ 15.545,73	$ 15.545,73		+	0,030	$ 15.545,73	1,03	$ 16.013,24
2,03	CUNETEO, PERFILADO Y COMPACTACION DE LA BANCA EXISTENTE. (TRABAJO PREVIO A PAVIMENTACION)	Km	0,04	$ 1.249.701,00	$ 49.988,04		+	0,010	$ 1.249.701,00	0,05	$ 62.485,05
2,04	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM)	M3	15,23	$ 102.476,51	$ 1.560.717,24		+	1,980	$ 102.476,51	17,21	$ 1.763.620,74
2,07	CONCRETO CICLOPEO 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	M3	5,48	$ 515.026,63	$ 2.822.345,87		+	0,710	$ 515.026,63	6,19	$ 3.188.014,84
2,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 21MPA (3000) PARA BASES	M3	13,63	$ 795.977,14	$ 10.849.168,41		-	-7,440	$ 795.977,14	6,19	$ 4.927.098,50
2,09	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	KG	989,03	$ 7.002,12	$ 6.925.296,85		+	150,400	$ 7.002,12	1.139,43	$ 7.978.425,59
2,10	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO 20 X 35 CM	ML	40,63	$ 43.993,09	$ 1.787.438,84		+	10,850	$ 43.993,09	51,48	$ 2.264.764,27
2,11	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2	2,25	$ 130.054,93	$ 292.623,59		+	11,749	$ 130.055	14,00	$ 1.820.622,24
2,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 X 60 CM	UND	1,00	$ 394.494,91	$ 394.494,91		-	-1,000	$ 394.494,91	0,00	$ -
3,01	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)	M3	3,35	$ 80.447,56	$ 269.499,32		+	0,900	$ 80.447,56	4,25	$ 341.902,13
COSTO DIRECTO					**$ 24.993.082,05**						**$ 24.993.082,05**

JUAN DE LA CRUZ ALZA CUARAN	**DR. SERVILIO CAICEDO ULLOA**	**PROYECTO: ARQ. HERNAN AMELIO ESQUIVEL DAZA**
PRESIDENTE JAC R.L. VEREDA DEL DATIL	SUPERVISOR DEL CONVENIO	PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL	MP. A33992011-74348006

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-043
SÁBANA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES		**FECHA: 24/Jul/2019**

SECRETARÍA DE **GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL**

CONVENIO No: **2752 DE 2023**

MODIFICACIóN No: **1**

CONDICIONES ORIGINALES APORTE JAC DE LA VEREDA DEL DATIL							**MODIFICACIONES** (insertar columnas según numero de modificaciones)			**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNID.**	**CANTIDAD**	**Tipo de aporte**	**V. TOTAL**	**VLR/CAPITULO**	**+/-**	**CANTIDAD**	**V. UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR**
MANO DE OBRA Y EQUIPO											
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (NO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA)	KM	0,023	mano de obra			+	0,003	mano de obra	0,026	
2,05	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	2,63	equipo mano de obra			+	7,450	equipo mano de obra	10,080	
2,06	solado concreto espesor E= 0.05 MTS 14Mpa (2000PSI)	M2	1,02	equipo mano de obra			+	7,980	equipo mano de obra	9,000	
2,10	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO 20 X 35 CM	ML	40,63	mano de obra			+	10,850	mano de obra	51,48	
2,12	CONCRETO VIGA DE AMARRE 21,1 MPa, SECCION RECTANGULAR	M3	2,03	equipo mano de obra transporte			+	0,670	equipo mano de obra transporte	2,700	
3,01	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)	M3	3,35	material			+	0,900	material	4,250	

JUAN DE LA CRUZ ALZA CUARAN	**DR. SERVILIO CAICEDO ULLOA**	**PROYECTO: ARQ. HERNAN AMELIO ESQUIVEL DAZA**
PRESIDENTE JAC RL VEREDA DEL DATIL	SUPERVISOR DEL CONVENIO	PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL	MP. A33992011-74348006